11729

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00031512-O

QUITO, 12 de abril de 2018

ASUNTO: COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA PROHOGAR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

90073

Señor
DIEGO FERNANDO GUERRA BURGOS
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-0021680 de 17 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de noviembre de 2017; y, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA PROHOGAR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Sofía Ruiz Guarderas
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 JUL. 2018

Señor DIEGO FERNANDO GUERRA BURGOS
LIQUIDADOR
C.C. 1710200366-9
JRPA Ref. 2245, 95 Exp. 90073 Trámite. 27792-0041-18

5228.
Disd 15-11-2017.
Cert. 3442.
10-11-2017.
(26) 19-09-2000